	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	CODIGO:
	POLITICA	VERSION:1
		FECHA 01/Ago./2025


CAV AUTOMATION – ROBOTICA E INTRALOGÍSTICA S.A.S (en adelante “**CAV**”) es una sociedad por acciones simplificada, constituida y registrada ante la Cámara de Comercio de Bogotá como sociedad comercial, domiciliada en la ciudad de Cota e identificada con el N.I.T 901.721.775 – 4. **CAV** se constituye como usuario industrial de bienes y servicios de zona franca permanente, de conformidad con la Ley 1004 de 2005 y el Decreto 2147 de 2016, autorizada para desarrollar de forma exclusiva actividades de producción, transformación, ensamble, importación, comercialización y exportación de bienes y servicios relacionados con la mecánica, automatización, robótica, electrónica, mecatrónica, software, ingeniería eléctrica y sistemas de intralogística. Así mismo, presta servicios profesionales asociados al diseño, integración, mantenimiento y operación de sistemas de automatización industrial, ingeniería y logística, incluyendo soporte técnico, reparación, pruebas de calidad, empaques automatizados y control de procesos.

Resumiendo lo anterior, **CAV** se especializa en el diseño, integración e implementación de soluciones inteligentes en automatización industrial, robótica colaborativa y sistemas intralogísticos. Su propósito es alcanzar mediante la fabricación e integración de soluciones de automatización y robótica, la optimización de los procesos finales de línea e intralogística a nivel industrial, en centros de acopio y centros de distribución. En cumplimiento de la normatividad vigente en Colombia, la presente Política establece los lineamientos bajo los cuales la compañía recolecta, usa, administra y protege los datos personales de sus clientes, empleados, proveedores, aliados y demás titulares de información.

En ejecución de su objeto social y sus actividades comerciales, **CAV** actúa en calidad de fabricante, integrador tecnológico y prestador de servicios especializados, gestionando información proveniente de múltiples actores —clientes, proveedores, contratistas, empleados y aliados estratégicos—. En este contexto, la presente Política establece los lineamientos aplicables al tratamiento de los datos personales que la compañía recolecta, almacena, utiliza, transmite o transfiere, en cumplimiento de la legislación colombiana y los estándares internacionales relacionados con la protección de datos personales.

Conforme a lo anterior en este documento se establece la política de tratamiento de datos personales que aplicará en todos los casos para los clientes, empleados, proveedores, asociados y aliados de **CAV**, cuyo fin busca proteger el derecho de las personas a conocer, actualizar y rectificar la información que se haya recogido sobre ellas en bases de datos o archivos de **CAV**.

CAV captura, usa, almacena e intercambia constantemente información con sus usuarios, clientes, proveedores y empleados a través de los distintos medios físicos presenciales o a través de las plataformas y mecanismos virtuales de interacción que ha implementado, lo anterior en el marco de su operación, el funcionamiento ordinario de su negocio, así como en aras de una mejor prestación de sus servicios. Lo anterior implica que la compañía recibe y almacena información

	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	CODIGO:
	POLITICA	VERSION:1
		FECHA 01/Ago./2025

perteneciente a sus clientes, empleados y a los de las compañías, sociedades comerciales y que hacen parte de su operación o que directamente se vinculan con **CAV**.

Es así que, para quienes utilizan los servicios de **CAV**, resulta importante definir en este documento las condiciones de esa recolección de sus datos personales, los usos autorizados de los mismos y el derecho que tienen a su acceso, rectificación y actualización, teniendo también la posibilidad de elevar consultas y reclamos en relación con el ejercicio de sus derechos.

De esta forma se abordarán **tres ejes** transversales de la política de protección de datos:

1. OBJETIVO

- Cumplir el derecho constitucional que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar la información que se haya recogido sobre ellas en bases de datos o archivos, según se establece en el Art.15 de la Constitución Política de Colombia.
- Definir al interior de **CAV** una serie de políticas, prácticas y procedimiento que den cumplimiento efectivo a las exigencias y disposiciones legales establecidas en el sistema jurídico colombiano en relación con la protección de datos de carácter personal.

2. ALCANCE

- Todos los socios, aliados estratégicos y funcionarios de **CAV** deben observar y acatar el cumplimiento de la presente política cuando les sea aplicable la misma.
- Todo funcionario, socio o aliado que tenga interacción con la administración y/o manejo de datos personales, debe observar con mayor rigor el cumplimiento y aplicación a la Ley, asegurar el cumplimiento de la misma y de cualquier norma o disposición que la complemente adicione o modifique.
- De igual manera, la presente política tendrá plena aplicación frente a las personas (incluidos proveedores y contratistas) con las que **CAV** tenga un vínculo contractual y que tengan o pudieran tener acceso a datos personales de los cuales **CAV** es responsable, siempre que la divulgación de datos personales sea necesaria para el cumplimiento de dichas obligaciones contractuales.
- Todas las disposiciones que la regulación colombiana establezca en relación con el manejo de información, bases de datos y habeas data se entenderán incorporadas a la presente política.

	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	CODIGO:
	POLITICA	VERSION:1
		FECHA 01/Ago./2025

3. APLICACIÓN MARCO REGULATORIO

Fundamentados en el artículo 15 de la Constitución Política de Colombia, en la Ley 1581 de 2012 y en los decretos reglamentarios 1377 de 2013 y 886 de 2014, hoy contenidos en los capítulos 25 y 26 del Decreto único 1074 de 2015, que desarrollaron el marco general de protección de datos en Colombia; **CAV**, ha implementado la presente Política de Tratamiento de Datos Personales (en adelante la “**Política**”) por la cual se registrá la compañía y los terceros a quienes se encargue el tratamiento de datos personales suministrados a **CAV**, con el fin de respetar todos los derechos y garantías en cuanto a privacidad de los titulares sobre los que se tratan datos personales, y cumplir así cabalmente con los parámetros establecidos en las normas citadas.

4. DEFINICIONES

Sin perjuicio de que estas definiciones están contenidas en la Ley 1581 de 2012, para efectos de esta política y del mejor entendimiento que pueda tener el titular de los datos, usaremos los siguientes términos con el alcance allí relacionado:

Dato Personal: Cualquier información que esté relacionada, se asocia o permite identificar a una persona, que será su dueño o titular. Bajo esta Política, se recibirá y dará tratamiento a titulares que podrán ser:

- i. Usuarios o clientes.
- ii. Contratistas, socios, administradores y proveedores de servicios.
- iii. Empleados de **CAV**.
- iv. Personas naturales que no tengan una vinculación contractual vigente con **CAV** pero que hayan entregado datos personales y aceptado su tratamiento por un término prudencial o determinado.

Autorización: Es la aceptación o permiso que dan los titulares de los Datos Personales para recibirlos, almacenarlos, usarlos, entregarlos a terceros determinados o eliminarlos. Este permiso lo recibe **CAV** cuando los titulares aceptan de forma manifiesta esta Política, o las autorizaciones que están incluidas en los contratos que suscriben con **CAV**.

Encargado del tratamiento: En ocasiones, **CAV** puede o necesita encargar a terceros para que hagan tratamiento de los Datos Personales de los titulares, por cuenta de **CAV**, que es el responsable de los datos que recoja o administre. Estos encargados podrán ser personas naturales o jurídicas determinadas.

	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	CODIGO:
	POLITICA	VERSION:1
		FECHA 01/Ago./2025

Tratamiento: Cualquier acción que se realice sobre los Datos Personales como la recolección, almacenamiento, uso, transmisión, transferencia o supresión.

Transmisión: Es la comunicación de los datos personales cuando tenga por objeto la realización de un tratamiento por parte del encargado por cuenta de **CAV**, en este caso será aplicable la presente Política de manera íntegra.

Transferencia: Se entiende que hay transferencia cuando **CAV** envía Datos Personales a un tercero, que se tiene por responsable del tratamiento. En este caso podrá cambiar la finalidad o el uso que se le dan a los Datos Personales recolectados del titular, por lo que **CAV** solicitará a los titulares de los datos transferidos la debida autorización previo a realizar la transferencia de los mismos. Esta transferencia puede hacerse a receptores ubicados dentro o fuera del país. Dichas entidades podrán ser consultadas en la página web: <https://www.cavrobotics.com.co/>.

PRINCIPIOS RECTORES DE LA REGULACIÓN Y LINEAMIENTOS / POLÍTICAS:

CAV dará cumplimiento a los principios rectores que se exponen en el Artículo 4 del Título II de la ley 1581 del 2012, establecidos para la protección de datos personales, los que se aplicarán de manera integral y que a continuación se citan:

- **Principio de Legalidad:** El tratamiento a que se refiere la presente ley es una actividad reglada que debe sujetarse a lo establecido en ella y en las demás disposiciones que la desarrollen.
- **Principio de finalidad:** El tratamiento debe obedecer a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la Ley.
- **Principio de libertad:** El tratamiento sólo puede ejercerse con el consentimiento, previo, expreso e informado del titular. Los Datos Personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento.
- **Principio de veracidad o calidad:** La información sujeta a tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.
- **Principio de transparencia:** En el tratamiento debe garantizarse el derecho del titular a obtener del responsable del tratamiento o del Encargado del tratamiento, en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le correspondan.
- **Principio de acceso restringido:** El tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los Datos Personales, de las disposiciones de la Ley y la Constitución. En

	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	CODIGO:
	POLITICA	VERSION:1
		FECHA 01/Ago./2025

este sentido, el tratamiento sólo podrá hacerse por personas autorizadas por el titular y/o por las personas previstas en la Ley.

- **Principio de circulación restringida:** Los Datos Personales, salvo la información pública, no podrán estar disponibles en Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a los titulares o terceros autorizados según las disposiciones de Ley.
- **Principio de seguridad:** La información sujeta a tratamiento por el responsable del tratamiento o Encargado del Tratamiento, se deberá manejar con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- **Principio de confidencialidad:** Todas las personas que intervengan en el tratamiento de Datos Personales que no tengan la naturaleza de públicos están obligadas a guardar reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con las labores que comprende el tratamiento.


Forma de recolección de los Datos Personales

CAV podrá recibir Datos Personales de parte de los titulares, de forma directa o indirecta, así:

- i. Por la inscripción, descarga, uso e interacción del titular con cualquiera de los programas, enlaces, plataformas virtuales o programas que utiliza **CAV** y a través de los cuales los titulares de los Datos Personales remiten información al equipo de **CAV** para la prestación de los servicios contratados con **CAV**.
- ii. Por haber suscrito contratos, convenios o alianzas con **CAV**.
- iii. Porque **CAV** ha recibido, adquirido o le han sido transferidos Datos Personales de los titulares.

Específicamente, los Datos Personales podrán recolectarse a través de los siguientes mecanismos:

- a. Por mecanismos de recolección automática de información de quienes interactúan con los programas, correo electrónico, las plataformas, por el uso de cookies, mecanismos y programas de optimización de la experiencia de usuario y otros que recogen la URL, los navegadores que el cliente utiliza, su dirección IP, el tipo de equipo utilizado, la versión de su sistema operativo y otros que pueden relacionarse directamente con el cliente y eventualmente ser sujetos de tratamiento como Datos Personales.
- b. A través del intercambio de mensajes de datos en cualquier forma, como por ejemplo el correo electrónico, mensajes de texto (SMS), mensajería dentro de las plataformas o interacciones en redes sociales.

	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	CODIGO:
	POLITICA	VERSION:1
		FECHA 01/Ago./2025

- c. Por la provisión directa que haga el titular de los Datos Personales en la interacción con las plataformas que utilice para contactar y remitir información a **CAV**, como es el caso de la creación de usuarios, dirección de correos electrónicos, el diligenciamiento de formularios, el envío de órdenes de compra, preferencias de consumo, perfil de riesgo, y otras similares.
- d. Por la Transferencia o Transmisión que reciba **CAV** de parte de terceros, entre los que se encuentran los proveedores de servicios de información, bases de datos de comportamiento crediticio, listas restrictivas y similares.
- e. Por la interacción telefónica, la asistencia a eventos promovidos por **CAV**, el diligenciamiento de encuestas o formularios, de manera presencial o no presencial.
- f. Por la remisión de hojas de vida, ingreso de información sobre desempeño académico o profesional y registros de ingreso.
- g. Por la celebración de contratos, ofertas de servicios y la asistencia a reuniones.
- h. A través de sistemas de monitoreo y registro de actividad en sedes físicas de servicio, operación o acopio de **CAV** así como uso o acceso a plataformas digitales, software o interfaces operativas provistas por **CAV**, cuando dichas herramientas permitan generar trazabilidad sobre el uso del servicio, la interacción del usuario o el comportamiento de consumo, siempre que dichos datos puedan asociarse directa o indirectamente a una persona natural y sean objeto de tratamiento como datos personales.
- i. Mediante el uso de tecnologías IoT (Internet de las Cosas), sensores, sistemas de visión artificial, escaneo o captura de datos en procesos industriales o logísticos implementados por **CAV**, siempre que en dichos entornos se recolecte información que directa o indirectamente permita identificar a una persona natural (por ejemplo, operadores, empleados o usuarios de planta), incluyendo imágenes o datos biométricos tratados con fines de control operativo, seguridad, trazabilidad o aseguramiento de calidad.

¿Cuáles son los derechos de los titulares?

Los derechos de los titulares son los consagrados en la Ley 1581 de 2012 y demás regulación relacionada con el tratamiento de Datos Personales. Estos derechos son, principalmente:

- i. El derecho que tengo como titular a saber cuál es la información mía que está en las bases de datos, para que usos se le está dando tratamiento, actualizarla, rectificarla y pedir su eliminación.
- ii. El derecho que tengo como titular a conocer el contenido y la prueba de la autorización que entregué para el tratamiento de los Datos Personales, y de ser el caso, el derecho que tengo a revocar la autorización para el uso de los datos en las circunstancias establecidas en la Ley.
- iii. El derecho que tengo como titular a que me sea informado el uso que se le ha dado a mis Datos Personales.

	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	CODIGO:
	POLITICA	VERSION:1
		FECHA 01/Ago./2025

- iv. El derecho a elevar quejas y reclamos directamente a **CAV**, y ante la Superintendencia de Industria y Comercio ante una eventual infracción que pueda haber tenido lugar respecto de los datos que se es titular.
- v. El derecho a acceder gratuitamente a los Datos Personales que han sido objeto de tratamiento.

Encargados y canales de comunicación para conocer, actualizar, modificar o suprimir datos personales:

CAV será responsable de velar por el cumplimiento de las disposiciones respectivas a los derechos de los titulares.

Son sus deberes:

- Garantizar a través de los canales establecidos, para los titulares de datos, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data, es decir, conocer, actualizar o rectificar sus Datos Personales.
- Solicitar y conservar, en las condiciones previstas en esta política, copia de la respectiva autorización otorgada por el titular de Datos Personales.
- Informar acerca de la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten por virtud de la autorización otorgada. Esta comunicación se hará a través de la autorización que suscriba el cliente o el aviso de privacidad de datos.
- Coordinar la atención a las solicitudes del titular sobre el uso dado a sus Datos Personales y dar trámite a las consultas y reclamos formulados en los términos señalados en la presente Política.
- Dar trámite a las solicitudes de actualización, rectificación de Datos Personales cuando sea procedente.
- Contar con las medidas de seguridad para impedir la adulteración, pérdida, consulta o uso no autorizado de Datos Personales, los cuales deben quedar de manifiesto en los documentos internos.
- Observar los principios de veracidad, calidad, seguridad y confidencialidad en los términos establecidos en la presente Política.
- Garantizar que la información suministrada al encargado del tratamiento sea veraz, completa, exacta, actualizada y comprensible.
- Informar a la autoridad de protección de datos cuando se hayan vulnerado los mecanismos de seguridad y existan riesgos en la administración de los Datos Personales de los titulares.

	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	CODIGO:
	POLITICA	VERSION:1
		FECHA 01/Ago./2025

- Informar al Encargado del tratamiento cuando determinada información se encuentra en discusión por parte del titular una vez presentado el reclamo y mientras su resolución se encuentre en trámite.

¿Cuáles son las finalidades del tratamiento de datos?

CAV podrá recibir, almacenar, utilizar, transmitir y transferir los Datos Personales de los titulares, para el desarrollo de sus actividades, el funcionamiento óptimo de su operación, para prestar los servicios ofrecidos y ejecutar los contratos que celebra, lo anterior en el marco de una adecuada ejecución de sus actividades, el cumplimiento de los servicios contratados y el cumplimiento de las obligaciones contraídas con usuarios, clientes, empleados, contratistas, proveedores, aliados, terceros y accionistas.

En este desarrollo de las actividades, **CAV** dará tratamiento a los datos personales recolectados con las siguientes finalidades, entre otras:

Clientes y Usuarios:

- Incluir, clasificar, almacenar, segmentar, archivar y analizar la información en las bases de datos.
- Crear, complementar, administrar y parametrizar la información de usuarios y clientes para mejorar la prestación de los servicios ofrecidos.
- Utilizar, Transmitir y Transferir la información de los usuarios y clientes para contactarlos con socios estratégicos o terceros aliados, lo anterior con el propósito de complementar los servicios ofrecidos, coordinar espacios de trabajo conjunto o contactar enlaces potenciales de negocio perseguidos por los clientes o usuarios de **CAV**. Los usuarios y clientes podrán solicitar a **CAV** toda la información disponible sobre de los terceros determinados a quienes se les Transmiten o Transfieren sus Datos Personales en los horarios de atención determinados con los clientes, vía correo electrónico, página web y teléfono. Esta información les será remitida dentro de los 5 días hábiles siguientes a la fecha de solicitud.
- Segmentar, personalizar y facilitar el ofrecimiento de nuevos productos y servicios basados en la historia de servicios, la nueva oferta disponible y los hábitos de consumo de los clientes.
- Proveer a los usuarios información necesaria y pertinente, vía llamada, mensaje de texto, mensaje de datos, redes sociales o correo electrónico, sobre los productos y servicios ofrecidos y/o contratados con **CAV**, que en cada caso puedan resultar de su interés o de importante conocimiento para el usuario o cliente.
- Enviar información de mercadeo, noticias, boletines, educación, ofertas y productos sugeridos a través de cualquiera de los medios tecnológicos disponibles, como mensaje de datos, SMS, correo electrónico o notificaciones, entre otras.

	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	CODIGO:
	POLITICA	VERSION:1
		FECHA 01/Ago./2025

- g. Llevar registros contables, de mercadeo, hábitos de consumo, georeferenciación, compras y consultas, para elaborar prospección comercial y estudios de mercado.
- h. Procesar la información para generar los reportes de información a las autoridades tributarias que puedan ser exigibles a **CAV**.
- i. Generar, con información anonimizada, estudios de mercado, de comportamiento de clientes, de preferencias de compra con propósitos educativos, estadísticos o que permitan refinar sus ofertas de servicio.
- j. Asegurar la información necesaria para prestar el servicio adecuado a los consumidores, la atención de sus peticiones, quejas y reclamaciones, así como entregarla a las autoridades en caso que sea necesario para adelantar una investigación.
- k. Usos administrativos, comerciales y contractuales que se hayan establecido en los acuerdos con las contrapartes o sean necesarios para dar cumplimiento a obligaciones legales o reglamentarias de orden local o nacional.
- l. Reportar, consultar o actualizar información a las bases de datos de centrales de información financiera, incluyendo expresamente la posibilidad de reportar la información sobre el cumplimiento de obligaciones de pago que pueda tener con **CAV**.
- m. Transferir o Transmitir la información a sociedades y personas para ejecutar tareas o procesos necesarios relacionados con los servicios contratados y las consultas elevadas por usuarios y clientes a **CAV**. Los usuarios y clientes podrán solicitar a **CAV** la información sobre los terceros determinados a quienes se les Transmiten o Transfieren sus Datos Personales en los horarios de atención determinados con cada cliente, lo anterior a través del medio de contacto utilizado entre **CAV** y el cliente o usuario, o en su defecto a través de correo electrónico. Esta información les será remitida dentro del máximo termino legal siguiente a la fecha de solicitud.
- n. **CAV** podrá contactar a los clientes con fines publicitarios, de marketing y prospección comercial para realizar ofertas de productos sugeridos a través de cualquiera de los medios tecnológicos disponibles, como llamadas, SMS, correo electrónico o notificaciones en sus dispositivos, entre otras.
- o. Remitir información a las personas que hayan sido designadas como Encargadas del tratamiento de datos para facilitar y mejorar la calidad de nuestro servicio.
- p. Recolectar datos y solicitar su verificación para constatar la identidad de quien solicita información o acceso a documentos, productos o constancias de memoria sobre los servicios suministrados por **CAV** a un determinado usuario o cliente, lo anterior con el fin de proveer seguridad en el acceso y uso de la información recolectada y almacenada a sus usuarios y clientes, estableciendo filtros de seguridad que prevengan la materialización de un evento de suplantación de identidad o fraude y buscando que únicamente el usuario o cliente determinado pueda ser quien efectivamente tenga acceso a su información.

Trabajadores, accionistas, proveedores y candidatos:

	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	CODIGO:
	POLITICA	VERSION:1
		FECHA 01/Ago./2025

- q. Adelantar procesos de selección de personal, revisar referencias, verificar datos, hacer ofertas de trabajo o participación en procesos de contratación, alimentar sistemas de gestión de personal, nómina y demás necesarios para la ejecución del contrato laboral.
- r. Transmitir la información a terceros que puedan encargarse de procesos de selección.
- s. Generar estudios de compensación, calificación, planes de carrera, estratégicos y dar retroalimentación a los empleados.
- t. Llevar a cabo todas las actividades necesarias para asegurar la adecuada gestión de los programas de seguridad y salud en el trabajo, capacitación y crecimiento personal.
- u. Cumplir las obligaciones establecidas en la ley.
- v. Informar a clientes sobre el equipo de trabajo.
- w. Usos administrativos, comerciales y contractuales que se hayan establecido en los acuerdos o sean necesarios para dar cumplimiento a obligaciones legales o reglamentarias de orden local o nacional.
- x. Gestionar los riesgos de la operación de **CAV**, incluyendo la posibilidad de hacer seguimiento, auditorías y revisión a los proveedores.
- y. Realizar un registro y control de acceso a las bases de datos y equipos con acceso a información de **CAV** o partes relacionadas.
- z. Reportar, consultar o actualizar información a las bases de datos de centrales de información financiera, incluyendo expresamente la posibilidad de reportar la información sobre el cumplimiento de obligaciones de pago que pueda tener con **CAV**.
- aa. Contar con toda la información necesaria para que puedan ejercer los derechos inherentes a su calidad de empleados, accionistas, proveedores o candidatos.
- bb. Recolectar y almacenar los datos médicos relacionados con la vinculación laboral de empleados y su examen de salida tras su desvinculación.
- cc. Recolectar y almacenar los datos personales o inclusive sensibles (datos de consanguinidad o afinidad por ejemplo) de los empleados incluidos aquellos relacionados con su núcleo familiar o dependientes, lo anterior únicamente en el caso de que estos sean requeridos por entes privados o públicos para suministrar beneficios en materia de seguridad social u otros beneficios asociados a la condición laboral de los empleados, tales como por ejemplo los subsidios y beneficios a los que pueden acceder en su condición de afiliados a cajas de compensación.

AUTORIZACIÓN Y CONSENTIMIENTO DEL TITULAR

La autorización de tratamiento y el consentimiento del titular debe ser obtenida de forma previa y expresa, para ello, se solicitará el consentimiento y una constancia de un adecuado entendimiento de este documento de forma previa a la prestación de cualquier servicio, o a la Transferencia de información de propiedad del titular a terceros por parte de **CAV**.

	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	CODIGO:
	POLITICA	VERSION:1
		FECHA 01/Ago./2025

A través de mensajería de texto, correo electrónico o cualquier medio mecanográfico o auditivo presencial o no presencial que permita su captura y constancia podrá obtenerse también la autorización de tratamiento y el consentimiento del titular a la política de tratamiento de Datos Personales de **CAV** lo cual constará en los contratos y ofertas de servicio que presta **CAV** a sus usuarios y clientes.

Una vez dada la autorización inicial, **CAV** mantendrá una versión vigente y actualizada del documento en su página web: <https://www.cavrobotics.com.co/> . Al hacer uso de los servicios de **CAV** o adquirir sus productos el Cliente está aceptando el tratamiento de sus datos personales en los términos acá estipulados. En caso de no estar de acuerdo con el tratamiento de los datos conforme al documento acá contenido o cualquiera de sus versiones posteriores publicadas, el cliente o usuario debe informárselo a **CAV** y debe abstenerse de utilizar los servicios o productos suministrados por la compañía.

Los contratos que se celebren por parte de **CAV** incorporarán en texto cláusulas o anexos relacionados con el conocimiento, entendimiento y aceptación de estas políticas.

TRATAMIENTO DE DATOS SENSIBLES

Como regla general **CAV** no recolectará Datos Personales de los Titulares que se consideren datos sensibles de acuerdo con la ley.

Sin embargo, en relación con las excepciones mencionadas en esta Política respecto de la recolección y almacenamiento de datos sensibles tales como: i. el núcleo familiar y los grados de afinidad y consanguinidad de los empleados respecto de su núcleo familiar; ii. los datos médicos relacionados con la vinculación y desvinculación laboral de los empleados; y, iii. las imágenes y biometría captada mediante imagen de video o fotografía por motivos de seguridad en las instalaciones de la compañía, todos estos casos se limitarán al uso y finalidades señaladas en este documento para cada caso.

DATOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

CAV no dará tratamiento a los datos personales de niños, niñas y adolescentes excepto aquellos que sean de naturaleza pública y/o que sean proporcionados por sus empleados para el acceso a beneficios relacionados con su condición de empleado y su núcleo familiar respecto de requisitos solicitados por las entidades que conforman su sistema de seguridad social que lo cubra en cada caso.

	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	CODIGO:
	POLITICA	VERSION:1
		FECHA 01/Ago./2025

PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS

El ejercicio de los derechos de consulta, actualización y reclamación podrá hacerse en cualquier tiempo por los titulares de Datos Personales, mediante correo dirigido al correo electrónico de notificaciones de **CAV**, dirección de correos electrónicos publicados en <https://www.cavrobotics.com.co/>.

El procedimiento de atención seguirá los siguientes lineamientos:

- La solicitud deberá hacerse de manera completa y precisa, indicando la información solicitada, si se trata de una solicitud de aclaración, actualización o corrección, y eventualmente, si se trata de una queja, indicar las razones que pueden constituir un incumplimiento de esta Política o la normatividad vigente.
- Si se considera necesario pedir al titular mayor información o aclarar el contenido de su solicitud, se solicitará al peticionario que presente la información faltante. Transcurridos dos meses después de esta solicitud, si no se ha presentado la información requerida, la solicitud se entenderá desistida.

PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS PARA GARANTIZAR EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LOS TITULARES.

1. Consultas

Los titulares de la información podrán realizar las consultas de las siguientes formas:

- Las solicitudes serán respondidas a la cuenta de correo electrónico registrada por el titular al momento de realizar su solicitud.
- Las solicitudes presentadas telefónicamente no serán tramitadas, deberán ser remitidas a través de la cuenta de correo electrónico del titular con su solicitud.
- Para el caso de causahabientes, se solicitará carta autenticada en la que los beneficiarios de ley den autorización a la persona a realizar consultas sobre los productos o servicios de un cliente fallecido, copia de la cédula del autorizado a solicitar información, copia del acta de defunción, documento que soporte el parentesco, en caso se trate de hijos o esposas.

Una vez **CAV** reciba la solicitud de información por cualquiera de los medios anteriormente señalados, procederá a revisar la información individual que corresponda al nombre del titular y en caso exista algún aspecto que deba ser aclarado antes de dar respuesta a la consulta, esta situación se informará dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a su recibo, con el fin de que el solicitante la aclare.

	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	CODIGO:
	POLITICA	VERSION:1
		FECHA 01/Ago./2025

Si no existen aspectos que deban ser aclarados y que impidan proporcionar respuesta a la consulta, se procederá a dar respuesta en un término de diez (10) días hábiles.

En el evento que **CAV** necesite de un mayor tiempo para dar respuesta a la consulta, informará al titular de tal situación y dará respuesta en un término que no excederá de cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del término.

2. Reclamos:

El titular o sus causahabientes que consideren que la información contenida en una base de datos administrada por **CAV** debe ser sujeta de corrección, actualización o supresión, o si advierten un incumplimiento de un miembro del equipo de **CAV** o de alguno de sus encargados, podrán presentar un reclamo en los siguientes términos:

- El reclamo se formulará con la descripción clara de los hechos que dan lugar al reclamo, la dirección donde desea recibir notificaciones, pudiendo ser física o electrónica y adjuntando los documentos que pretenda hacer valer.
- Si el reclamo resulta incompleto se requerirá al interesado dentro de los cinco (05) días siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas.
- Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo.
- Una vez recibido el reclamo completo, se debe incluir en la base de datos correspondiente la leyenda “reclamo en trámite” y el motivo del mismo, esto debe ocurrir en un término máximo de dos (2) días hábiles.
- El término máximo para responder el reclamo es de quince (15) días hábiles, si no es posible hacerlo en este término se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que éste se atenderá, la cual no podrá exceder de ocho (08) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

TRANSMISIÓN Y O TRANSFERENCIA NACIONAL O INTERNACIONAL

CAV podrá compartir los Datos Personales con terceros para el desarrollo de sus actividades, el cumplimiento de sus obligaciones y las gestiones encargadas por sus usuarios o clientes, mejora de la experiencia en la prestación del servicio y el procesamiento de información para acceder a los servicios complementarios requeridos para representar, completar las transacciones y negociaciones en curso, que le hayan sido encomendadas por sus clientes. En estos casos, la Transferencia y la Transmisión se harán buscando siempre la protección de la integridad de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos por parte de sus titulares.

	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	CODIGO:
	POLITICA	VERSION:1
		FECHA 01/Ago./2025

La Transmisión o Transferencia se hará siempre en cumplimiento de los lineamientos dispuestos por la ley, en cuanto a las condiciones del receptor, las medidas de protección que serán exigibles al encargado o nuevo responsable, y las condiciones que debe cumplir el país receptor en cuanto a su nivel adecuado de protección. En caso de que sea necesario Transferir la información a un país de destino que no cumpla con los niveles adecuados de protección, se solicitará a los titulares una autorización especial.

Los usuarios y clientes podrán solicitar a **CAV** la información sobre de los terceros determinados a quienes se les Transmiten o Transfieren sus Datos Personales en los horarios de atención determinados para cada medio de contacto suministrado por los clientes, vía correo electrónico. Esta información les será remitida dentro de los 5 días hábiles siguientes a la fecha de solicitud. Los terceros a quienes se les Transferirá o Transmitirán los datos de los usuarios y clientes serán (i) los proveedores necesarios para la prestación del servicio y (ii) Aliados estratégicos que serán consultados y autorizados de forma previa por el cliente o usuario para la transferencia de Datos Personales.

En este sentido se Transferirán y Transmitirán Datos Personales de clientes y usuarios cuando esta Transferencia o Transmisión sea necesaria para poder brindar un óptimo servicio a los clientes. Se entiende que los clientes aceptan dicha Transmisión y Transferencia de datos al manifestar su aceptación del presente documento mediante su vinculación o acceso a cualquiera de sus canales de servicio y contacto, o por el contrario aceptan renunciar voluntariamente a la prestación de servicios contratada con **CAV** en caso de que sea requerida la transferencia y/o transmisión para la adecuada gestión de **CAV** conforme su equipo lo indique.

DURACIÓN DEL TRATAMIENTO

La vigencia de la base de datos será el tiempo razonable y necesario para cumplir las finalidades del tratamiento teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 2.2.2.25.2.8 del Decreto 1074 de 2015.

Esta política podrá ser modificada unilateralmente por **CAV**, de lo cual se dará noticia por la página web <https://www.cavrobotics.com.co/>. En caso de modificar, adicionar o eliminar cualquier finalidad, uso o mecanismo fundamental que afecte los derechos del titular de los datos **CAV** solicitará respectivamente la nueva autorización al titular, informándole de la actualización y modificación de la presente Política.